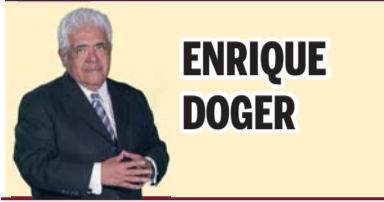




TENEMOS QUE SER **UNA UNIVERSIDAD EJEMPLAR EN EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS: LILIA CEDILLO**
▶ Equidad de género, valor que se impulsará en la BUAP

Puntual

Fernando A. Crisanto 4



ENRIQUE DOGER

MUNDO / PAG.12 **Newsweek** EN ESPAÑOL

Utilizar esquemas simulados de **outsourcing** e **insourcing** será considerado **defraudación fiscal** delito que se castiga con cárcel”.

PAG.16

ANIMAL POLÍTICO

Corte invalida prisión automática para contrabando, defraudación fiscal y uso de facturas falsas

SALUD / PAG.6

El 83% de poblanos tienen al menos la **primera dosis** contra el **Covid-19**

ESTADO/ PAG.5

Agua de Puebla ya provocó el **cierre** de 5 baños públicos por **cobros excesivos**

REMODELACIÓN DEL CENTRO FINALIZA EN DICIEMBRE

● La obra del corredor 5 de Mayo se concluirá a fin de año: Berenice Vidal **PAG.4**



Puebla
ARRANQUE DE LA ELIMINACIÓN DEL GRAFFITI EN EL CENTRO HISTÓRICO

CON MAQUINARIA SUIZA COMENZÓ LA ELIMINACIÓN DE GRAFFITIS EN EL CH DE PUEBLA

● El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, puso en marcha el programa de eliminación de graffiti en el centro histórico, como parte de la intervención integral que se está haciendo para mejorar la imagen del primer cuadro de la ciudad.

ESTADO / PAG.5



Día de muertos revivirá a hoteles y moteles
▶ Ningún panteón deberá estar cerrado en Puebla

ESTADO / PAG.10

Con foro, frenarán campaña de odio **vs AMLO** en Puebla

ATLIXCO / PAG.14

Matan a golpes a comerciante dentro de su negocio

ESTADO / PAG.11



Muertes, misterios y leyendas de Puebla: "LA CASA DE LOS ENANOS"



La limpieza en la ciudad de Puebla, va en serio y también están revisando todo lo que dejó y ocultó la pasada administración.

Con una inversión de 300 mil pesos, el presidente municipal, Lalo Rivera Pérez, se comprometió a que en cuatro semanas se borrarán 2 mil 640 grafitis en el primer cuadro de la capital para mejorar la imagen urbana. Ayer, muy temprano, el alcalde arrancó con el programa de Eliminación del Grafiti en el Centro Histórico, en la calle 8 Poniente y 5 de Mayo, en donde resaltó que la limpieza del Centro también ayudará a reactivar la economía.

Los trabajos los llevará a cabo Ineomex, empresa que utiliza tecnología suiza a base de piedra caliza y agua para limpiar los inmuebles sin dañarlos, ya que se retirarán los grafitis que se puedan observar.



La rectora de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Lilia Cedillo, anunció la aplicación de un “plan de rescate” en lo académico para todos los estudiantes que resultaron afectados por la pandemia del Covid-19. Comentó que el plan tiene el objetivo de que los alumnos puedan

continuar sus estudios de nivel medio superior y superior. “Tenemos en puerta la aplicación de un plan de rescate en lo académico para todos aquellos que ahorita están en una situación vulnerable”, dijo.

La rectora informó que a corto plazo tiene pensado un plan para un regreso seguro a las aulas. Primero, se incorporarían los que necesitan utilizar laboratorios y hacer prácticas profesionales, como el área de la salud, ciencias naturales y las ingenierías

“Hago un llamado a todos los universitarios para que juntos podamos trabajar ahora en el marco de la consulta que va a salir en estos días sobre el plan de desarrollo”, dijo.



La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro, la diputada poblana Julieta Vences Valencia de Morena, señaló que desde esta instancia legislativa se impulsarán reformas al Código Penal Federal para tipificar los ataques contra mujeres con ácido u otras sustancias corrosivas que dejen huellas en el cuerpo.

ANGELOPOLITANAS

Recordó que, desde la LXIV Legislatura, se presentó una iniciativa para incluir en la ley el delito de agresiones con ácido contra mujeres, a fin de que se establezcan penas adecuadas, no solamente se castiguen como lesiones.

El objetivo, dijo, será facilitar el acceso a la justicia de las víctimas, “porque muchas veces cuando arman las carpetas de investigación, al no existir clasificación, lo mandan solamente como lesiones, lo cual permite al agresor pagar una fianza y quedar en libertad, cuando el daño que les hacen este totalmente terrible”, ya que se afectan los aspectos físicos, psicológico y hasta laboral de las mujeres.

Resaltó que esta LXV Legislatura la Cámara de Diputados está conformada, por primera vez, por 250 hombres y 250 mujeres, lo que significa que será totalmente paritaria y el trabajo de la Comisión de Igualdad de Género cobra especial relevancia.

Vences Valencia indicó que también propondrán dar incentivos fiscales a aquellas empresas que contraten mujeres que después de los cuidados no pudieron regresar a la vida laboral, ya que existe una gran brecha de desigualdad en el tema laboral.

La diputada detalló que, a través de reformas a la Ley Federal del Trabajo y la del ISR, otorgarán estímulos fiscales, para que contraten a la población femenina que por cuestiones de maternidad u otra labor de cuidado, tuvo que interrumpir su vida laboral.

Respecto a la interrupción legal del embarazo y la objeción de conciencia, Vences Valencia afirmó que tendrán que ser abordados en esta Legislatura, porque ya están las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “y ahí nos está dando el punto de partida para traer el debate aquí al Congreso y también en las Cámaras locales”.



Una familia del Estado de México fue reportada como desaparecida durante un viaje que realizó el pasado fin de semana al municipio de Chignahuapan, en la Sierra Norte de Puebla.

De acuerdo con un reporte, el último contacto con los tripulantes de un vehículo Vento gris plata con placas NYX-9538, fue a las 14:42 horas del día domingo. La Comisión de Búsqueda del gobierno estatal dijo que intervendría en el caso para la localización de la familia.

La última comunicación fue cuando la familia estaba saliendo del Valle de Piedras Encimadas. En el grupo de personas que no aparecen hay dos mujeres de la tercera edad, mayores de 80 años, así como un bebé.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan

Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca

José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.

Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54. Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.

TENEMOS QUE SER UNA UNIVERSIDAD EJEMPLAR EN EL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS: RECTORA LILIA CEDILLO RAMÍREZ

Durante la apertura del primer curso de capacitación para el personal del Departamento de Adquisiciones, Proveduría e Inventarios

En cumplimiento de una gestión honesta y transparente, la Rectora Lilia Cedillo Ramírez inauguró el primer curso de capacitación para el personal del Departamento de Adquisiciones, Proveduría e Inventarios (DAPI), así como de la Contraloría General y Dirección de Control Patrimonial, con el objetivo de cumplir con la normativa de estas áreas, mejorar sus procesos y optimizar el uso de los recursos.

“En la medida en la que todos conocemos las leyes, también valoramos la aplicación de las mismas. Si todos las

conociéramos sería más fácil su cumplimiento. Recordemos que estamos bajo el escrutinio constante de los gobiernos federal y estatal, a través de sus órganos fiscalizadores, por eso tenemos que ser una universidad ejemplar en el uso y manejo de los recursos”, subrayó la doctora Cedillo Ramírez.

Al recordar que ha sido usuaria de la DAPI en distintos momentos de su carrera universitaria, agradeció el trabajo arduo que tiene esta unidad y aseguró que

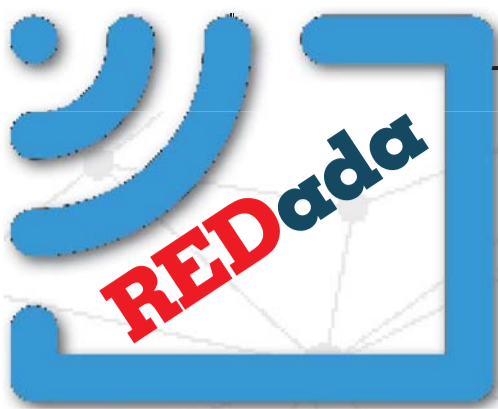


bajo la dirección de la maestra María de Lourdes Medina Hernández se tendrán sin duda resultados favorables, a partir de este momento en el que se planean ajustes y cambios para lograr mejoras sustantivas.

La Rectora Lilia Cedillo agradeció

también el trabajo del contralor Héctor Granados Rodríguez, quien hizo un llamado a los más de cien funcionarios administrativos de las áreas de DAPI, Contraloría General y Dirección General de Control Patrimonial, para que el trabajo se apegue a los principios de transparencia y rendición de cuentas.





MURIÓ A LOS 90 AÑOS EL PERIODISTA ÁNGEL TRINIDAD FERREIRA

Ángel Trinidad Ferreira, destacado periodista de la política mexicana, murió a los 90 años de edad

ABOGADOS BUSCAN ANULAR CADENA PERPETUA DE 'EL CHAPO'

Abogados de 'El Chapo' recurrieron a una corte de apelaciones de Estados Unidos para intentar anular la cadena perpetua dictada contra el narcotraficante



MODERNA PRESENTA RESULTADOS POSITIVOS DE SU VACUNA ANTICOVID PARA NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS

Moderna presentará los resultados de su vacuna anticovid en niños de 6 a 12 años tanto a la FDA de EE.UU. como a la Agencia Europea del Medicamento

IGNACIO AMBRIZ DEJA DE SER EL ENTRENADOR DEL SD HUESCA

La directiva del SD Huesca anunció el cese del entrenador mexicano Ignacio Ambriz y su cuerpo técnico, al cual llegaron el 1 de julio pasado





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

ENRIQUE DOGER

“No niego a mis amigos y sigo en el PRI” fue la respuesta tajante de Enrique Doger Guerrero a la pregunta de su participación en un desayuno político del domingo pasado, en el cual el orador principal fue el diputado federal Ignacio Mier Velazco, coordinador de la mayoría de Morena en la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Mier intervino en la segunda asamblea por la defensa de la “4T” y ratificación de mandato, del presidente Andrés Manuel López Obrador, a la que acudieron personajes de distintos partidos políticos y posiciones ideológicas, muchos de ellos amigos personales del legislador.

De inmediato se empezó a afirmar que el evento lo organizó Doger Guerrero, cuando era un acto de la 4T y él mantiene su militancia en el PRI, por más que le hagan feos y lo marginen sus actuales dirigentes, pero político al fin participó en un evento al que asistieron muchos de sus amigos, baste recordar que, a su paso por la presidencia municipal de Puebla 2005-2008, Nacho Mier fue su secretario general. Su relación data de más de 25 años.

Se especula ya que son actos políticos de Mier para promoverse en sus aspiraciones para ser el candidato de Morena a gobernador en las elecciones de 2024, cuando en realidad toda su actividad es política, máxime cuando están por discutir en el Congreso federal el presupuesto para 2022.

Doger asistió al desayuno con Mier, pero no lo organizó.

La reunión de más de 200 personas tuvo como sede el Hotel Courtyard Marriott en Las Ánimas con militantes de Morena, del Partido del Trabajo, del PRI, y sociedad civil como dirigentes de colonias, comerciantes y municipios.

Las cartas están echadas y ha sido el presidente López Obrador y en Puebla, el gobernador Miguel Barbosa, quienes han hablado de sus sucesiones para 2024, en ellas aparece mencionado Ignacio Mier, quien no desaprovecha la posibilidad para hacer política.

Lejos está de arredrarse de los señalamientos en su contra –“¿quizá sea porque les hice un favor?”, explica– y avanza local y nacionalmente, especialmente en la Cámara porque tiene ante sí el reto de sacar el presupuesto federal del próximo año y la Reforma Eléctrica.

El del domingo fue un acto político sí; participó Enrique Doger como asistente y le pidieron que fuera quien presentara a Nacho Mier y lo hizo; no se va del PRI y tampoco niega a sus amigos.

Signos de los tiempos que se viven en la política poblana. El juego sucesorio está abierto.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

El minúsculo ejido de Tetecala, ubicado en el estado de Morelos, se ha autodenominado “El primer pueblo cannábico en México y en América Latina”.

Desde el 9 de octubre, un puñado de campesinos inició la siembra de 400 semillas de marihuana, no en instalaciones industriales sino en patios de casas particulares. Los conocidos de la Ciudad de México sonríen al reportero y le dicen que esa clase de siembras en el jardín de una casa es extremadamente común en la capital del país. Pues, alguien lo está aprovechando en serio en ese lugar de Morelos.

Preguntando a los campesinos, éstos responden que las semillas les fueron obsequiadas por distintas organizaciones que promueven el estudio del cannabis en la Ciudad de México, pero han dejado ver que poseen el apoyo de dos grupos capitalinos: el “Movimiento Cannábico Mexicano” y el “Plantón 4/20”.

Metida en la vorágine del Covid-19, la Cofepris se limitó a recibir los escritos que los campesinos le entregaron el 9 de agosto, en el que solicitan permiso para sembrar mil metros de cáñamo y mil metros de mariguana.

A la iniciativa de Tetecala, ya se agregaron alrededor de 30 ejidatarios de Jantelco, Xochitepec, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Huitzilac.

Su idea es producir aceites, jabones y medicamentos.

Los malos comentan al reportero que Jiutepec, Jojutla y Puente de Ixtla son territorios dominados por células de Guerreros Unidos, Los Rojos y los Caballeros Templarios, que se han especializado en poner en su nómina a los alcaldes y jefes policiacos de la zona.

El que se enfrenten campesinos y delincuentes es mera cuestión de tiempo.

Ante la situación política de Morelos, es de entenderse que otras potestades opten por arreglar sus problemas sin que intervenga el gobierno, porque éste se dedica a cobrar impuestos.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

Equidad de género, valor que se impulsará en la BUAP

Puebla, Pue. La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) juega un papel importante en promover la equidad de género en los universitarios, aseguró la rectora Lilia Cedillo Ramírez.

Esto en el marco del Congreso de la Comisión de Equidad de Género organizado por la Asociación Sindical del Personal Académico de la BUAP (Aspabuap), donde dijo que aún hay mucho por hacer en la institución con las nuevas generaciones donde se cumpla la función fundamental para poder platicar con los alumnos de que existen formas equitativas de convivir en la sociedad.

En su oportunidad el secretario general del CEG-Aspabuap, Jaime Mesa Mújica, enfatizó que los cambios que vienen para dicha casa de estudios se manifestarán de manera pronta, pues dijo que si no

existe equidad la institución se ve vacía.

“Las mujeres y los hombres universitarios comprometidos con la educación de esta sociedad”, acotó.

En tanto que la responsable de la Comisión de Equidad de Género ASPABUAP, indicó que inequidad de género como problema mundial impacta al desarrollo social, productivo y económico de la población incluyendo la educación en este sentido dijo que es preocupante ya que la educación guarda una relación directa con las buenas y malas prácticas que se desarrollan en las aulas, detalló que una de las formas que limitan y deterioran las relaciones es sin duda la violencia, por lo que es importante que como docente se tiene que fomentar el respeto a todos los estudiantes. ● ALMA MÉNDEZ



EN EL BUEN FIN QUIEREN FUERA A LOS AMBULANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Puebla, Pue. El Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCCH), señaló que, no están de acuerdo en que se los comerciantes informales se instalen durante El Buen Fin, ya que es el momento de que sus ventas se reactiven después de la administración de Claudia Rivera, así como la pandemia por Coronavirus.

Esto después de que gobernación municipal diera a conocer que durante El Buen Fin darán un espacio a ambulantes para que puedan comercializar sus productos, donde se dijo que tratarán de regular los espacios en donde los informales puedan vender y tener mayor éxito, pero sin afectar a los establecimientos que se ubican sobre la calle 5 de mayo.

Por lo que, el presidente José Juan Ayala Vázquez, propuso a la autoridad municipal que se pueda habilitar la explanada del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec (CENHCH), para autorizar a los vendedores ambulantes ya que es un lugar céntrico donde pasa transporte público y sin problemas de movilidad.

Señaló que si una reubicación de los comerciantes informales del Centro Histórico de la capital poblana, habría un repunte de ventas de 10 mil comercios establecidos.

Dijo que aún falta recuperar entre 400 y 500 comercios que

por su dinámica aun no pueden reaperturarse y otros ya no pudieron recuperarse, por lo que señaló que el Centro Histórico es un lugar comercialmente vivo, por lo que se espera que antes de que inicio el Buen Fin podrían reactivarse.

Señaló que son cerca de mil 200 personas quienes se quedaron sin entrada debido a que negocios cerraron por la pandemia por Covid-19.

“Nosotros calculamos que son mil 200 familias que ya no tiene ingreso o por su negocio que ya no pudieron abrir”, acotó.

Finalmente, Ayala Vázquez dijo que coinciden con el presidente Eduardo Rivera, de que se requiere un proyecto integral para la reubicación de ambulantes, señaló que están en espera de que en 120 días ya haya un cambio en la administración municipal. ● ALMA MÉNDEZ



Día de muertos revivirá a hoteles y moteles

La Asociación de Hoteles y Moteles confió que para este fin de semana de temporada de muertos haya un repunte en el número de visitantes entre un 5 y un 6%.

El presidente Manuel Domínguez Gabián, precisó que los municipios de Atlixco, Chignahuapan y Zacatlán, así como Teziutlán son los más beneficiados con turismo durante el cierre del año, pero confió que Puebla tenga un buen repunte en los últimos meses.

Añadió que en este momento la entidad poblana tiene una ocupación del 36% de sus cuartos de hotel, no obstante, la mayoría están hospedados en la periferia.

Asimismo, el líder empresarial precisó que gracias a la llegada de Exintex se podrá incrementar el número de visitantes en un tres%, pero se prevé que ya rumbo al fin de semana estos números aumenten, sobre todo en la zona del centro his-



tórico ya que los inmuebles del sector no han tenido una buena ocupación.

Para concluir mencionó que desde el sismo de 2017, no se ha podido re-

cuperar la ocupación hotelera en el centro histórico debido el ambulante, así como a la pandemia que afectó al sector.

● ALMA MÉNDEZ

A través de catálogo, promueven ingredientes genuinos del mole de caderas

Puebla, Pue.- Con la finalidad de promover los ingredientes genuinos para la preparación del mole de caderas, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) elaboró un catálogo con contacto telefónico y lugar de procedencia de las familias dedicadas a la crianza de chivos y todo lo que compone este tradicional platillo poblano.

Este documento cuenta con datos de productoras y productores de la carne, tomate, cebolla, ajo y guaje, todos de la zona de Tehuacán y Sierra Negra, región donde nació el platillo.

El catálogo está disponible en el portal de Internet de la Secretaría (bit.ly/CatalogoMoleCaderas) para que la sociedad que desee incursionar en su preparación lo pueda consultar.

La dependencia también lo compartirá en el ramo restaurantero, hotelero y de servicios para que, durante esta temporada, utilicen ingredientes poblanos genuinos que abonen a la reactivación económica.

La Secretaría de Desarrollo Rural seguirá con estrategias de vinculación comercial como mesas de negocios, a fin de que familias del campo vendan su producción de temporada y generen una derrama económica importante para sus regiones.

● ALMA MÉNDEZ



Caso Bonafont, punto en contra para nuevas inversiones



Puebla, Pue. La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en Puebla, dijo que el hecho de que no se haga valer el estado de derecho en empresas como Bonafont, genera incertidumbre a inversionistas que ya tienen capital en la entidad poblana.

El presidente de este organismo empresarial Luis Espinosa Rueda, detalló que la empresa Bonafont cuenta con todos los permisos en orden y no se entiende por qué un grupo pueda llegar y cerrar una empresa donde la autoridad no hace nada por no sentirse presionada.

Aseguró que lo más grave de esta situación es que se daña la inversión, presionando a dicha empresa y al gobierno no ha encontrado una solución, sin embargo, dijo que, si se aplica el estado de derecho, ya que es complicado debido a que intervienen personas de otros lugares.

Dijo que este tipo de organizaciones han hecho este tipo de acciones en otras entidades como Tlaxcala e Hidalgo, donde ocupan el tema del agua como bandera, pues desde siempre han existido problemas con el vital líquido, debido a que no existe una política de cuidado intensa de ríos, lagos, presas, riachuelos, cañadas,

y todos los cuerpos receptores de agua.

INDEFENSIÓN EN CASO BONAFONT FRENA INVERSIONES EN PUEBLA

“Esto permite que llegue un grupo de gente con un pretexto x, donde las otras industrias para que los inversionistas vean que hay un problema que no se soluciona, donde se tiene que aplicar el estado de derecho claramente y esto afecta todas las inversiones en el sector de alimentos y bebidas”, acotó.

Mencionó que las inversiones que se tienen en el país y en la entidad estén en riesgo de por este tipo de grupos para que puedan funcionar.

Señaló que desconoce los intereses que persiguen los grupos que tienen tomadas las instalaciones de la empresa Bonafont, ya que muchos de estos recibían dinero público para realizar sus actividades y ahora ya no cuentan con el apoyo, por lo que buscan la manera de extorsionar o presionar al gobierno para seguir recibiendo su recurso.

Por lo que dijo que es normal que esta empresa ya no quiera seguir invirtiendo debido a que son marcas que tienen un gran alcance comercial y las pérdidas son cuantiosas. ● ALMA MÉNDEZ

AGUA DE PUEBLA YA PROVOCÓ EL CIERRE DE 5 BAÑOS PÚBLICOS POR COBROS EXCESIVOS

Puebla, Pue. Cerca de medio centenar de Integrantes de la Asociación de Baños Públicos y Balnearios del Estado de Puebla, se manifestaron en la Avenida Reforma para exigir la intervención de los diputados para frenar abusos en cortes y cobros del agua potable, pues cinco de ellos ya cerraron de manera definitiva.

Con pancartas donde se podía leer, “Señor Gobernador, sino da, no quite”, “Sr. Gobernador le pedimos que Agua de Puebla respete el boletín con fecha 31 de marzo del 2020”, por lo que presidente José Rodríguez Cortés, denunció que la empresa Agua de Puebla, realizó cortes por adeudos de entre 20 mil, 40 mil 60 mil, 14 mil pesos, donde siguió cobrando a pesar de que tuvieron cerrados sus negocios.

Por lo que dicha manifestación se dirigió al Congreso de Puebla para solicitar la intervención de los legisladores y se puede derogar los pagos del agua mínima que “impone” la empresa Agua de Puebla; son más de 80 baños de vapor los afectados, cinco ya cerraron de manera definitiva por pandemia por Covid-19.

Rodríguez Cortés recordó que el 31 de marzo del 2020 se les ordenó a través del Gobierno del Estado a suspender sus actividades, donde por permanecer cerrados no se ocupó el agua y por consiguiente no tuvieron ingresos, por lo que ahora la empresa está cortando servicios, por ese tipo de adeudos de cuota mínima.

“La empresa nos está cobrando por no haber hecho uso del servicio hídrico y acta de manera insensible sabiendo que no trabajamos, cómo vamos a tener un adeudo”, finalizó.

● ALMA MÉNDEZ



IMSS cuenta con más de 6 mil médicos residentes dentro de sus 37 especialidades

Puebla, Pue.- En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se encuentran actualmente 6 mil 401 médicos residentes en formación en alguno de los 73 cursos de especialización en medicina, a través de la capacitación en aulas, consultorios, quirófanos y encamados de las 25 unidades de Tercer Nivel de atención.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de sus 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMA) y sus 11 Unidades Médicas Complementarias, se suman a las 351 unidades médicas de segundo y primer nivel de atención como unidades receptoras de médicos residentes, y cumplen con la misión de brindar atención médica de excelencia a los derechohabientes y realizar investigación dentro del campo de la salud.

Además, las unidades de Tercer Nivel han sido pioneras en diversos campos y consideradas como unidades receptoras de médicos residentes desde sus orígenes, al contribuir como todas las unidades médicas del Instituto en la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, con el propósito de contribuir en mejorar la calidad de atención a través del fomento a la salud, la prevención en sus diferentes niveles y la rehabilitación.

En las UMA y sus Unidades Médicas Complementarias del IMSS se iniciaron diversas cátedras con las cuales se contribuye al desarrollo permanente del conocimiento médico y que eventualmente se fueron transformando en cursos de posgrado con avales universitarios.

Es por ello que hoy el IMSS es considerado la Institución de salud pública que ofrece el mayor campo clínico en tres niveles de atención para la formación de recursos humanos para la salud.

Adicionalmente a la formación de médicos especialistas, en estas unidades de tercer nivel, también se desarrollan actividades de educación permanente para el personal directivo y operativo del área de la salud, y como parte de la formación de recursos humanos, estas unidades de alta especialización también son sedes en las prácticas de estudiantes de las diferentes escuelas de enfermería del IMSS, así como para los cursos de especialización en Enfermería. ● ALMA MÉNDEZ



El 83% de poblanos tienen al menos la primera dosis contra el Covid-19



Puebla, Pue. El secretario de Salud Puebla, José Antonio Martínez García, informó que el 83 por ciento de los poblanos tienen al menos la primera dosis de la vacuna contra Covid-19, además, dijo que se ha detectado poca afluencia en las jornadas para rezagados.

El secretario explicó que desde la primera jornada de vacunación a la fecha se han aplicado 5 millones 863 mil 538 vacunas, de las cuales el 3 millones 697 mil 658 son primeras dosis, y con esquema completo suman 2 millones 658 mil 400.

Destacó que, a pesar de contar con puntos de vacunación en la capital pobla-

na para los rezagados, solo se vacunaron 6 mil 830, por ello se estarán aplicando este tipo de acciones en diferentes demarcaciones como Tehuacán, Teziutlán, Izúcar de Matamoros y Huauchinango.

El funcionario estatal recordó que sigue activa la vacunación en 49 municipios con 108 puntos de vacunación.

En relación a las jornadas actuales, en los 49 municipios del Valle de Serdán, Sierra Norte, Mixteca, hasta el último corte se aplicaron 145 mil 865 vacunas, la jornada concluye mañana 26 de octubre. En el caso de la Sierra Nororiental fueron puestas 50 mil 506 dosis, la jornada termina el jueves.

222 NUEVOS INFECTADOS Y 26 MUERTOS POR COVID EL FIN DE SEMANA EN PUEBLA

Este fin de semana, la Secretaría de Salud de Puebla registró 222 nuevos enfermos de Coronavirus y 26 muertos, actualmente hay 121 mil 491 casos positivos acumulados y 15 mil 823 fallecidos.

El secretario de Salud en Puebla, José Antonio Martínez García, desglosó las cifras:

Viernes 77

Sábado 69

Domingo 76

En relación a los fallecidos, la SSA de Puebla detalló:

Viernes 9

Sábado 6

Domingo 11

El secretario estatal dijo que en todo el estado hay 403 casos activos, distribuidos en 37 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en 17 por ciento de la entidad.

Además, se tienen registrados 311 pacientes hospitalizados, de los cuales 54 están graves, por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 31 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE

Ya acabó la atención a los damnificados por Grace en Puebla



EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DIJO QUE YA FINALIZÓ LA INDEMNIZACIÓN A COSECHAS, ADEMÁS YA SE BRINDARON APOYO CON MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, aseguró que su administración ya terminó de atender las diferentes etapas de reconstrucción en la zona norte del estado de Puebla, por los

daños generados a raíz del huracán Grace.

El titular del Poder Ejecutivo dijo que ya finalizó la indemnización a cosechas, además ya se brindaron apoyo con material de construcción,

lámimas y todo para las casas que perdieron sus techos.

Comentó que la reparación de caminos es obra civil, la cual es permanente, mientras que ya finalizó el proceso de entrega de despensas y colchones.

“Ya fue concluida muchas etapas de la respuesta del gobierno del estado por los daños producidos por Grace, y otras están en procesos, porque es construcción de obra civil, la reparación de caminos es obra civil, ya concluimos la indemnización a cosechas, ya se apoyó con material de construcción, lámimas y todo para las casas que perdieron sus techos, ya se entregaron miles y miles de despensas, ya

se entregaron colchoneta, eso fue de inmediato”, declaró

“IRÉ A LA CONSULTA PERO NO LA PROMOVERÉ”

En otro tema dijo que, rechazó que su administración vaya a promoverá la participación para la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Aseguró que acudirá el 27 de marzo del próximo año a emitir su voto para que AMLO continúe en la presidencia.

“Yo mismo podré invitar a uno mis hijos y amigos a que vayamos el día de la consulta a emitir nuestra simpatía por que continué el presidente de la República, pero como gobierno cero, sin recurso público”, acotó. ● SILVINO CUATE

NINGÚN PANTEÓN DEBERÁ ESTAR CERRADO EN PUEBLA

Puebla, Pue. Aunque el gobierno del estado de Puebla ya determinó la apertura al 100 por ciento de las actividades no esenciales, el funcionamiento y aforo de los panteones para el día de muertos corresponderá directamente a los Ayuntamientos de cada municipio.

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, informó que ningún panteón debe estar cerrado durante este festejo porque es una fecha tradicional de la cultura mexicana, sin embargo, le corresponderá a

la administración municipal determinar los lineamientos finales.

“Estamos al 100 por ciento abiertos, ningún panteón debe estar cerrado en este festejo tan tradicional de la cultura mexicana, 1 y 2 de noviembre, panteones abiertos al 100 por ciento, también depende de Ayuntamiento, solamente exhortamos a que la apertura de panteones así como el desfile de catrinas, se lleve a cabo con las medidas de prevención, que nosotros hemos recomendado”, dijo.

Asimismo, se pronunció a favor de que, en el municipio de Puebla se lleve a cabo el tradicional Desfile de Catrinas, sin embargo, el alcalde Eduardo Rivera Pérez será quien tenga la última palabra.

“Me pronunciaría porque si hubiera Des-

file de Catrinas, pero depende del Ayuntamiento, yo no autorizo nada en la capital, es el Ayuntamiento, bueno y doy mi opinión como ciudadano, si me gustaría que hubiera Desfile de Catrinas, pero lo decide el Ayuntamiento”, declaró.

Para finalizar, adelantó que en próximos días su gobierno hará un anuncio sobre las actividades a realizar durante el Día de Muertos.

“Las fiestas de Día de Muertos se están llevando a cabo por todos los Ayuntamientos, ellos están participando en la organización de todo ello, Secretaría de Turismo están apoyando en estas actividades hay de hecho varias actividades que se van anunciar, yo espero que mañana o pasado, por parte del gobierno, muchas actividades”, refirió. ● SILVINO CUATE



Con maquinaria suiza comenzó la eliminación de graffitis en el centro histórico de Puebla

Puebla, Pue. El presidente municipal de Puebla, Eduardo Rivera Pérez, puso en marcha el programa de eliminación de graffiti en el centro histórico, como parte de la intervención integral que se está haciendo para mejorar la imagen del primer cuadro de la ciudad.

Desde muy temprano, Rivera Pérez visitó la 8 Poniente y el Corredor 5 de Mayo, para iniciar con las primeras acciones de mejoramiento.

Durante su discurso, el alcalde enfatizó que el centro histórico de Puebla es el lugar más importante del estado, ya que, es donde más turistas llegan, por ello, es importante el tener una imagen positiva.

"No solamente venimos a lavar, venimos a quitar el graffiti, las calcas, a tomar otro tipo de medidas, para tener un centro histórico hermoso y bello, y también lo digo de manera muy puntual, nuestro centro histórico es nuestro lugar, más importante del estado, el lugar más visitado de todo Puebla es el centro histórico", declaró.

Señaló que, mantener una ciudad limpia y en buenas condiciones es tarea de todos, pues se deben eliminar los hábitos de tirar la basura en la vía pública, y por consiguien-

te el bloqueo del alcantarillado.

"La tarea de corregir el rumbo de Puebla depende de todos nosotros, de este equipo que es todos y cada uno de nosotros, ciudadanos que vivimos habitamos", dijo.

Reconoció que en estos tres años es complicado visitar todas las colonias del municipio de Puebla, por ello es necesario la participación de todos los poblanos, para preservar en buenas condiciones la infraestructura del municipio.

Durante la eliminación del graffiti en las paredes del centro histórico el alcalde utilizó una máquina suiza que elimina la pintura de aerosol sin dañar la película de pintura original.

CON 37 MDP, LAS OBRAS DEL CORREDOR COMERCIAL 5 DE MAYO SE TERMINARÁN

El actual Ayuntamiento de Puebla retomará las obras del corredor 5 de Mayo que se quedó inconclusa para terminarla en el mes de diciembre, habrá jornadas de 24 horas, informó la gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Berenice Vidal Castelán.

La funcionaria municipal comentó que dichas jornadas comenzarán una vez que terminen las ventas del Buen Fin, además, el monto a invertir es de 37 millones de pesos.

Dijo que actualmente la obra tiene un avance de 35 por ciento y con las jornadas de trabajo de 24 horas se buscará no afectar a los empresarios, por ello del 10 al 16, sólo se trabajará de noche.

"El corredor es una obra que se retoma, lo que buscamos es no afectar a los negocios, platicamos con Canaco y Canirac para decirles como estamos reanudando estas obras, cuáles son las fases de los trabajos y garantizar que haremos lo necesario para no perjudicarlos, y que esto termine lo más pronto posible", apuntó.

Cuestionada sobre la posibilidad de que se cierren calles, dijo que se mantendrá liberada la 5 de Mayo y las calles laterales, desde la Avenida Reforma hasta la 18 Oriente-Poniente, porque los poblanos pueden transitar.

Enfatizó que una de las razones principales para retomar la obra, es porque el primer cuadro de la ciudad tiene mucha afluencia turística, por ello debe tener una buena imagen.

Aseguró que se tendrá cuidado de las áreas verdes, ya que no se tocarán los árboles si un dictamen técnico de medio ambiente. ● SILVINO CUATE



ELDP: La Ley outsourcing no terminará con la subcontratación abusiva

Puebla, Pue. El académico de la Escuela Libre de Derecho (ELDP), Vicente Leopoldo Avendaño Fernández, aseguró que la modificación que realizaron los órganos legislativos en cuanto a la Ley del outsourcing, recientemente establecida en México, es una tendencia que daña al país, debido a que no terminará del todo con la subcontratación abusiva.

Recordemos que el 1 de septiembre entró en vigor la reforma al outsourcing, lo que significa que las empresas ya tuvieron que haber incorporado en su nómina a los empleados que tenían subcontratados, por lo que ahora, la subcontratación de personal solo será posible cuando el servicio solicitado no forme parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa beneficiaria. Y las firmas que obtuvieron el permiso de la autoridad laboral para ofrecer sus servicios especializados deberán renovarlo cada tres años y quedarán registradas en un padrón público.

Vicente Avendaño señaló que el panorama venidero tiene un transformado político de décadas atrás, que va limitando las oportunidades de desarrollo de los trabajadores aunado al clientelismo que hay en los programas sociales que únicamente son una fábrica de pobres.

Por lo que ejemplificó que muchos de los ahora trabajadores durante su retiro, no podrán tener acceso a una pensión adecuada para poder vivir de manera decorosa, por lo obsoletas que están vienen siendo.

En su oportunidad Miguel Antonio Candía Delgadillo, destacó que la teoría de la administración las empresas para dar mejores resultados hacer tareas inherentes y dar a otras empresas cosas que no son de su competencia, ejemplificando que una fábrica de coches, tiene que devengar a otras empresas temas como el mantenimiento a los mismos.

Destacó que México hasta el 2012 fue que empezó a regular la subcontratación de otras empresas para poder regular los servicios, que en muchos de los casos se deslinda del propio trabajador, dejándolo en muchos casos sin seguridad social, prestaciones y demás.

Detalló que en la mayoría de los casos lo único que le importa al fisco es evitar la evasión de impuestos, dejando a un lado a los trabajadores y sus derechos por parte de las empresas.

Citó que existen empresas como Adeco y Man Power, intervienen en el procesos de selección de personal, reclusión y entrenamiento, no proporcionan datos fidedignos del estatus del trabajador y ofrecen servicios de tercerización de nómina disfrazados de capacitación y reclutamiento.

Por último, Candía Delgadillo, consideró que este tipo de firmas deberían ser sancionadas, pero también los empresarios que han recurrido a estos esquemas en contra de sus trabajadores. ● ALMA MÉNDEZ

No parará la cacería de El Toñín, "ojalá no haya derramamiento de sangre"

Puebla, Pue. Tras el intento fallido por detener al presunto líder huachicolero Antonio Valente Martínez Fuentes alias "El Toñín", el gobernador de Puebla Miguel Barbosa Huerta señaló que se encuentra oculto y protegido por sicarios de los municipios de Quecholac y Palmar de Bravo, por ello, las investigaciones continuarán y espera que no hay derramamiento de sangre.

El mandatario poblanco recordó que, la semana pasada agentes de la Fiscalía General del Estado (FGE) descubrieron un túnel, en los ranchos localizados en los municipios del triángulo rojo, región en la que opera el presunto líder huachicolero.

Dijo que, a pesar de que no encontraron a "El Toñín" se detectaron huellas que fortalecen la investigación, además se detectó parte de la fortuna que se ha generado por presuntas acciones ilícitas.

"Los operativos que se llevaron a cabo la semana pasada para poder localizar al señor Antonio Martínez Fuentes, pues se realizó en tres diferentes inmuebles, de la propiedad de él o de su familia, y bueno en uno de ellos se encontraron eso que ha sido descrito de mane-

ra muy detallada hasta fotografía veo que hay en algún medio, y es eso, no se ha localizado al señor Martínez Fuentes, está escondido en algún lugar de esa zona, en medio de la protección de sicarios, pero se está avanzando, la Fiscalía General del Estado, está avanzando en la investigación de muchas más causas, se encontraron armas en ese túnel", declaró.

Dijo que, el posible propósito de los tunes era conectar una propiedad con otra, para evadir la justicia, lo que calificó como una verdadera estrategia de delincuencia muy profesional.

"Tenía como propósito al parecer de conectar una propiedad con otra, siempre así hacen los señores para evadirse, para poder estar en un lugar, y después en otro y otro, es una verdadera estrategia de delincuencia muy profesional, pero bueno, finalmente no hay delito perfecto, se deja huella de todo, esa fortuna acumulada por estas actividades, embarra a muchas personas, pero ahí va caminado, yo espero esto camine sin derramamiento de sangre, es lo que espero. Es una posición de la autoridad", dijo.

Cabe mencionar que el 21 de octubre, la



Fiscalía General del Estado (FGE) descubrieron un túnel, donde se decomisaron ocho armas largas, 100 cartuchos útiles, droga y se logró detener a dos hombres durante cateos.

El túnel, que tiene unos 50 metros de longitud, fue localizado en un rancho de la localidad de San Bartolomé Coscomaya, en Quecholac, el cual seguía en proceso de excavación.

Durante los cateos también fue asegurado un rifle AR-15, una bolsa con sustancia parecida al cristal y dos paquetes de aproximadamente 150 gramos cada uno con hierba verde de características similares a la marihuana, según informó la Fiscalía a través de un comunicado. ● SILVINO CUATE

Con los Pericos de su lado, el ayuntamiento poblano impulsará el deporte



Puebla, Pue. Eduardo Rivera Pérez, presidente municipal de Puebla, firmó un convenio de colaboración con la directiva de los Pericos de Puebla en el estadio Hermanos Serdán con el objetivo de trabajar en conjunto por la niñez y el deporte poblano.

Durante el evento, Rivera Pérez dijo que buscarán generar un espacio de recreación que impulse a las nuevas generaciones y a las mujeres.

"Nosotros queremos que el deporte, junto con los Pericos, sea una herramienta para poder corregir el rumbo de Puebla", expresó.

Otro objetivo es impulsará el ámbito económico, social y turís-

tico, con ello beneficiar al talento local en el ámbito deportivo.

"Ver un chico poblano de 17 años perfilándose a ser un gran jugador profesional es algo que compromete y entusiasma.", ER.

En su intervención, Pedro Ramón Ramírez Morales, director ejecutivo de Pericos de Puebla dijo estar comprometido con las nuevas generaciones que buscan tener participación en el deporte.

Cabe mencionar que, como parte de esta firma del convenio de colaboración, se buscará acercar a los niños del Sistema Municipal DIF a vivir la experiencia del deporte profesional y adquirir la disciplina, valores y hábitos para el desarrollo

integral de la niñez.

Además, ambas instituciones impulsarán actividades y promociones a favor de las mujeres bajo una perspectiva de mejorar los hábitos sociales, erradicar la violencia y generar una concientización del cuidado de la salud.

El club ofrecerá promociones para mujeres y niños del DIF Municipal, además de contar con la presencia de Aquiles o Pepe, mascotas oficiales, en los eventos que se determinen.

El municipio de Puebla facilitará las herramientas para contar con espacios de sana convivencia y que propicien la activación física de las y los poblanos. ● SILVINO CUATE

NINGÚN FUNCIONARIO FEDERAL VENDRÁ A DAÑAR A PUEBLA, DICE BARBOSA A PROFEPA

Puebla, Pue. Para evitar que se continúen realizado obras de manera ilegal en la Laguna de Alchichica, el gobernador Miguel Barbosa Huerta anunció que su administración dará seguimiento al caso ante la Fiscalía General del Estado (FGE) con el propósito de que investigue sobre el posible daño al ecosistema, y de haber funcionarios públicos involucrados también serán sancionados.

"Vamos hacer que este tipo de acciones puedan ser analizadas por la Fiscalía General del Estado para revisar el comportamiento en cuento a posibles delitos cometidos por la gente que cometió este daño y si de ahí resulta la participación de cualquier otra autoridad, pues no nos interesa, para nada aquí se acabó la impunidad", afirmó.

Barbosa Huerta dijo que presentó una queja, contra del encargado de despacho del organismo en el estado, Floriberto Milán Cantero, dicho trámite fue con la titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Blanca Alicia Mendoza Vera, para que sea quien analice esta situación.

Enfatizó que su gobierno no va a permitir que realicen más obras que dañen la riqueza natural que hay en la laguna de Alchichica, pues por la omisión de Floriberto Milián se dejó a los involucrados de la



construcción.

"Es un asunto de aplicación de la Ley, nosotros estamos sorprendidos que un encargado de despacho de la delegación de la Profepa haya dictaminado que no hubo delito ambiental y que haya servido eso, para que los detenidos que fueron sorprendidos infraganti, haya obtenido su libertad ante el Ministerio Público federal, ya alzamos nuestra queja ante la propia directora de Profepa a nivel federal en contra del encargado de despacho, porque aquí en Puebla no somos el lugar donde nos quedemos callados o que siente que algún servicios público federal puede llegar hacer sus cosas, ya nos quejamos", refirió.

Cabe mencionar que el 13 de octubre se detectó la operación de maquinaria en la Laguna de Alchichica y se detuvo a dos de las 10 personas que realizaban trabajos de construcción en una obra que antes ya había sido clausurada.

Sin embargo, dijo que Floriberto Milán dictaminó que no se podía determinar daños ambientales hasta que no se estableciera y determinara la zona federal, por ello, los posibles responsables salieron libres.

● SILVINO CUATE

MORENA PUEBLA ABANDERA RECHAZO A TERAPIAS PARA CORREGIR ORIENTACIÓN SEXUAL

Puebla, Pue. Juntos, colectivos de la comunidad LGBT+, y diputado local, Carlos Evangelista Aniceto, anunció que al ser Morena mayoría en el Congreso local es un hecho que se tipifique como delito el sugerir u obligar a otras personas tomen terapias de conversión para corregir su orientación sexual e identidad de género.

La propuesta del legislador de Morena, es que la persona que intente caer en esta práctica sea sancionada con uno o hasta tres años de prisión, además de tener que solventar una multa de 50 a 200 unidades de medidas de actualización (UMA).

Por lo anterior, el diputado local y colectivos manifestaron que van porque Puebla sea considerado como el estado número siete en aprobar la prohibición de "terapias de conversión", las cuales ya son respetadas en lugares como

México, Estado de México, Yucatán, y Colima, entre otros.

De esta forma, representantes de estos colectivos manifestaron que este tema no solo involucra a personas, heterosexuales o lesbianas, sino a quienes viven temas como la violencia de género dentro de sus hogares, que incluso llegan por el machismo a los delitos de feminicidio, sea a una mujer de nacimiento o por inclinación natural.

Evangelista Aniceto citó "en mi tengan un vínculo de ser un diputado que haga valer sus derechos, derechos humanos, como parte importante de lo que es ser parte de esta sociedad", reiteró.

Erika Salinas, fue la encargada de hacer la presentación del cortometraje "Para: Sarah" que muestra la violencia que es ejercida hacia quienes forman parte de la comunidad LGBT+ en el estado de Puebla. ● AURELIA NAVARRO



Augusta Díaz endurece discurso; los de enfrente hacen triquiñuelas para ganar

Puebla, Pue. La aspirante a la dirigencia estatal de Acción Nacional (PAN) en Puebla, Augusta Díaz de Rivera, prometió que, de ganar la elección interna del 14 de noviembre, terminará con malas prácticas como el "dedazo", además de abrir una investigación para saber si en la elección del 6 de junio dentro del partido hubo o no venta de candidaturas.

Sobre la guerra sucia en contra de su planilla, la ex regidora de Puebla capital, rechazó que de ganar "le puedan tirar" su triunfo con falsos argumentos, a tiempo lamentó que la planilla de enfrente encabezada por Genoveva Huerta esté recurriendo a malas prácticas para ganar la elección interna.

En su intervención Francisco Fraile, llamó a la militancia a dar un voto razonado el 14 de noviembre y para esto dijo que tienen que analizar tres aspectos, entre ellos:

Identificar cuál de las panistas aspirantes a la dirigencia, cuando ocuparon un cargo de elección popular decían "a

sus órdenes señor"

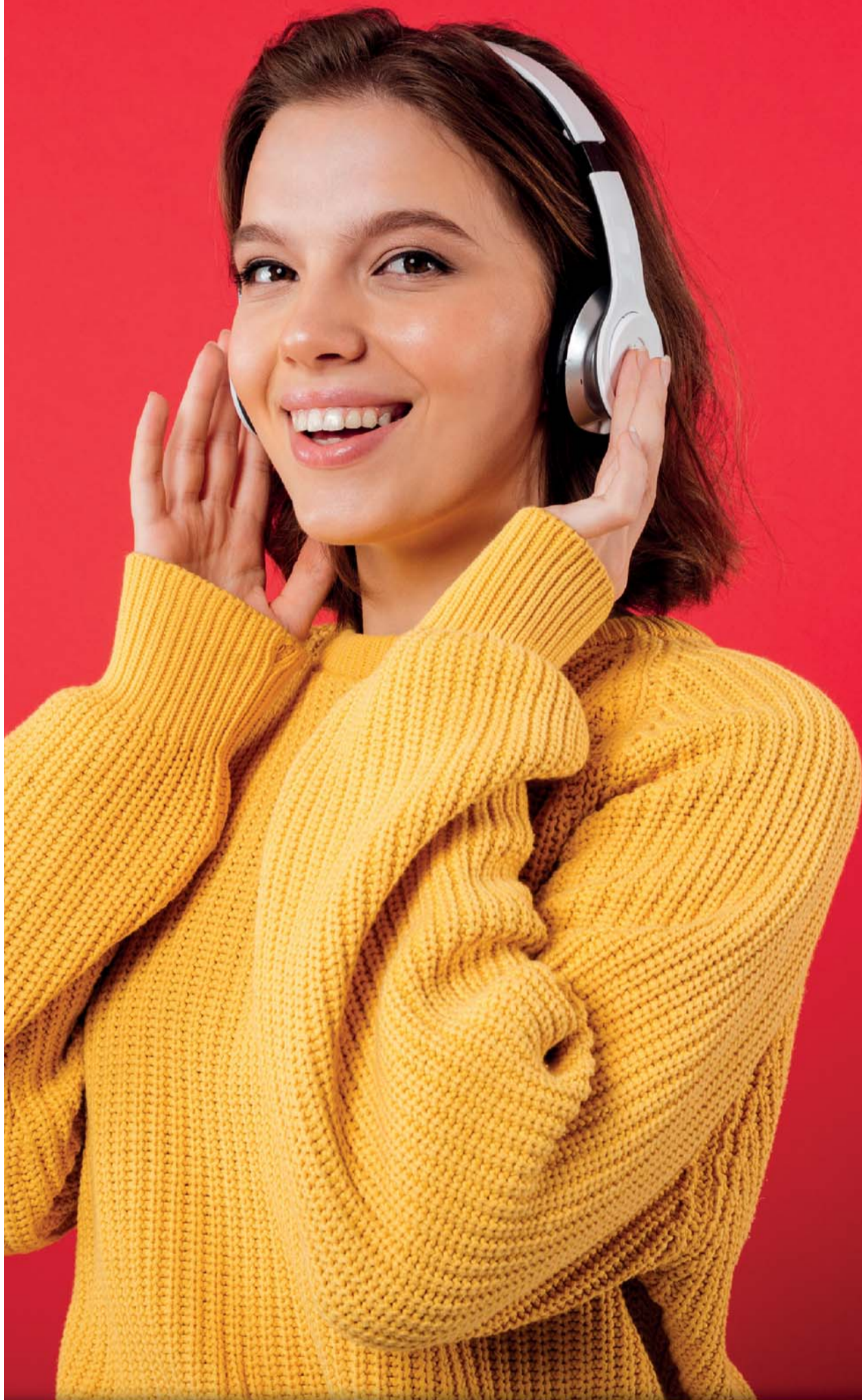
Qué aspirante se despachó con la cuchara grande a su beneficio personal

Si la aspirante fue respetuosa de no usar los recursos del partido para lograr beneficios personales como casas o terrenos

Manifestaron que a la fórmula de Augusta Díaz de Rivera y Marcos Castro se han sumado a la fecha 31 ex alcaldes, 25 ex diputados federales y locales, así como militantes de Tehuacán, y San Andrés Cholula, entre otros municipios del interior del estado.

Augusta Díaz de Rivera estuvo acompañada en esta rueda de prensa, por Violeta Lagunes, la diputada federal Ana Teresa Aranda, Ángel Carrasco, y Víctor León Castañeda, entre otros. ● AURELIA NAVARRO





Ke 93.5^{fm}
buena

¡MÁS QUE UNA RADIO!

Somos la estación de radio preferida de la región del género regional mexicano.

**CONTAMOS CON ASESORES PUBLICITARIOS EXPERTOS
EN DESARROLLAR UN PLAN EFICAZ**

Contacto 245 103 0441 245 119 0793

Facebook @kebuenapuebla935

Con foro, frenarán campaña de odio vs AMLO en Puebla



En Puebla, para romper la aparente campaña de odio contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 29 de octubre se llevará a cabo el "Foro de la Izquierda y Morena en Puebla" organizado por los integrantes del Proyecto Nacional Ciudadano (PNC).

En voz de Norberto Amaya Aquino, y Francisco Lozano Ortega, dieron a conocer que este encuentro tendrá lugar en el auditorio de la Universidad de los Angeles, ubicada sobre la 11 Sur 706, y tendrá una duración de 9 de la mañana a 18 horas.

Lozano Ortega explicó que la intensión de este foro se dio para frenar los actos de la oposición porque que-

rer desacreditar lo que impulsa el López Obrador desde el cambio que se dio de gobierno en el 2018.

Manifestaron que el rechazo por el gobierno federal se dio con fuerza en aquellos que se vieron afectados con los cambios que se hicieron, y que terminaron con los privilegios que otros tenían dentro de cualquier círculo donde incluso sacaban beneficios económicos.

Norberto Amaya Aquino destacó que el Foro de la Izquierda y Morena en Puebla permitirá esclarecer las razones del porque el estado de Puebla se debe mantener la lucha en defensa de la 4T. ● AURELIA NAVARRO



Capacitarán a personas liberadas y preliberadas para reinsertión laboral en Puebla

Puebla, Pue- Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas preliberadas, liberadas y de las que continúan privadas de su libertad, la asociación civil Justicia Ciudadana y la Secretaría de Trabajo firmaron un convenio de colaboración para beneficiar a dicho sector con programas, proyectos, servicios y capacitaciones que permitan su reinsertión en el mundo laboral.

El titular de la dependencia, Abelardo Cuéllar Delgado manifestó que este acuerdo es parte de las acciones de la Comisión Intersecretarial de Reinsertión Social del Estado, por lo que la oficina a su cargo apoyará a mujeres y hombres en las condiciones referidas, para que, mediante sus perfiles, sean beneficiarios de proyectos productivos, capacitaciones para el empleo, oportunidades en bolsa de trabajo.

El presidente de la asociación Justicia Ciudadana, Álvaro Menéndez Rodríguez refirió que cuentan con 10 años de experiencia en la ayuda a Personas Privadas de su Libertad (PPL), así como a preliberadas y liberadas, quienes requieren capacitación, oportunidades y confianza de la sociedad para reconstruir su vida por medio de una actividad laboral.

La directora general de la asociación, María Fernanda Díez Torres manifestó que la labor de Justicia Ciudadana también consiste en apoyar y dar seguimiento a las personas liberadas o preliberadas, por lo que las capacitaciones de la Secretaría de Trabajo, significan ayuda importante para quienes necesitan trabajar con esas condiciones adversas.

Actualmente, la Secretaría de Trabajo y Justicia Ciudadana ya tienen dos proyectos en los que intervienen personas liberadas y que serán beneficiadas una vez concluido el proceso, con lo que serán las primeras en lograr el beneficio de una acción de gobierno con la intervención de una sociedad civil como Justicia Ciudadana. ● AURELIA NAVARRO

Jóvenes no están obligados a rendir declaraciones al SAT: Atanacio Luna



LA ÚNICA INTENCIÓN ES EVITAR QUE LOS JÓVENES SEAN SUJETOS DE SITUACIONES FRAUDULENTAS, O VÍCTIMAS DE EMPRESAS FANTASMA. FOTO: ENFOQUE

El diputado federal por Morena, Raymundo Atanacio Luna habló sobre el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2022, y desmintió que los jóvenes de 18 años que se den de alta ante el SAT estén obligados a presentar declaraciones fiscales sino cotizan económicamente obteniendo facturas.

Señaló que la única intención es evitar que los jóvenes sean sujetos de situaciones fraudulentas, o víctimas de empresas fantasma, agregó que al dar de alta su RFC eso les permitirá a las autoridades conocer cuando alguien ajeno haga uso de esos datos personales en acciones ilícitas.

Mencionó que en la Cámara de Diputados la Miscelánea Fiscal 2022 fue aprobada como un instrumento legal para atender la política tributaria e incrementar la recaudación, sancionar evasión, evitar la condonación, así como las malas prácticas fiscales y la actualización de cuotas.

Precisó que fueron cinco las reformas que se aprobaron, entre ellas: la Ley de impuesto sobre la renta; la Ley del impuesto al valor agregado; el Código Fiscal de la Federación; la Ley del impuesto especial sobre producción y servicios y la Ley Federal del impuesto sobre automóviles.

CLONARON CELULAR E INTENTARON EXTORSIONAR A CONOCIDOS CON 45 MIL PESOS

El representante del Distrito Federal 7 de Tepeaca, Raymundo Atanacio Luna confirmó que acudió a la Fiscalía General del Estado (FGE) para denunciar que su número oficial de Whatsapp había sido clonado, y con el cual intentaron extorsionar pidiendo hasta 45 mil pesos a conocidos.

Dio a conocer que al diputado Carlos Augusto Pérez Hernández le pidieron 15 pesos mintiéndole que estaba en un problema y por ello Raymundo Atanacio había pedido su apoyo económico.

Mientras que a Paola Ruiz ex diputada local, le fue solicitada la suma de 45 mil pesos, de los cuales alcanzó a depositar 25 mil pesos, mismos que al conocer que se trataba de un fraude, los inhabilitó.

"Estas aplicaciones son una herramienta que están siendo utilizados para mal, hasta mis propios familiares me estaban diciendo que, qué me pasaba que estaba solicitando ese dinero a todos, cuando no fue así". ● AURELIA NAVARRO

Morena quiere jalar a Doger a sus filas, el PRI no lo suelta

Los partidos Morena y PRI se disputan a Enrique Doger Guerrero, luego de que se ventilara que está respaldando la Cuarta Transformación a partir de que este fin de semana acudió a la Asamblea de la Defensa de la 4T.

Hasta el cierre de esta edición, fuentes al interior del PRI han manifestado que el encuentro del priista con el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, tiene miras a la elección del 2024, aun cuando faltan tres años para el escenario político.

A partir de este escenario político en Puebla, diferentes voces se han dejado escuchar sobre el futuro del ex rector de la BUAP, quien, de llegar a las filas de Morena, este partido está dispuesto a recibirlo. Mientras que, por otro

lado, el tricolor defiende que Enrique Doger sigue siendo militante de este partido, sin que hasta ahora se haya confirmado algún cambio.

Y aunque ha trascendido que Enrique Doger no dejará al PRI, aunque se le ligue con respaldo a Morena, será este martes 26 de octubre cuando se espera que el señalado salga a desmentir o confirmar su pase a Morena o permanencia al partido que lo vio crecer dentro de la política poblana. ● AURELIA NAVARRO



Muertes, misterios y leyendas de Puebla: “La Casa de los Enanos”



ldh
PUEBLA



SÍGUENOS EN NUESTRAS
REDES SOCIALES

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



MUERTES, MISTERIOS Y LEYENDAS DE PUEBLA

LA CASA DE LOS ENANOS

Puebla, Pue. La Casa de los Enanos es una de las leyendas más emblemáticas de la ciudad de Puebla, un gran misterio la envuelve y quizá hoy por hoy sea el lugar que todo poblano y turista desea saber qué pasa en este lugar, pues existen diversas versiones.

LEYENDAS QUE DAN SUSTO

La casa se ubica en la Avenida Juárez 1702 Zona Esmeralda, se dice que esta enorme casa está basada en las casonas porfiristas que se hicieron en esta avenida, se cuenta que de la primera familia que habitó este lugar quedaron dos hermanos un hombre y una mujer que nunca convivieron con el exterior, por lo que se enamoraron y procrearon a niños deformes y quedaron habitando esta mansión, por lo que para evitar las burlas y el qué dirán decidieron aislarse de la sociedad tapando la casa completamente.

Otra versión asegura que un matrimonio tuvo una hija con malformaciones físicas, la cual al asomarse al exterior de la casa espantaba a la gente, por lo que cubrieron las rejas y ventanas, donde únicamente personas de confianza podían entrar.

Otra leyenda es que la casa no está habitada y no se ha podido vender debido a que existen fantasmas que evocan a personas de otra época que cuida de la casa.

También han relatado que esta casa conectaba de forma subterránea con los túneles de Puebla, mientras

otros han asegurado que en una de las habitaciones de la casa está la puerta al infierno.

LA TRAGEDIA DE UN ITALIANO

Sin embargo, José María Gutiérrez quien vivió en el lugar y es pariente de los dueños contó la versión real, la cual data del año 1890, cuando una familia de origen italiano de apellido Giacopello compró un terreno en la entonces parte más lujosa y alejada de la ciudad para construir una casa de estilo francés de mil 500 metros cuadrados de construcción que tuviera: jardín, sala, comedor, despacho, sala para fumar, cocina, despensa, 3 recámaras, estudio y balcón, donde destacaba la 'maxada', pieza dorada de la parte superior que sirve como techo, traída desde Francia en una sola pieza previamente soldada.

Los Giacopello vivieron en ésta casa hasta el día en que, por razones desconocidas, una de sus hijas se quitó la vida en el despacho.

La familia vendió la casa a un dueño no identificado y luego llegó la Revolución. La mansión fue abandonada hasta los años veinte.

LA MUERTE DE UN GALLEGO TEXTILERO

En el año de 1920 el gallego Rogelio Rodríguez Sáenz llegó a Puebla, de origen humilde como vendedor de retazos de tela, hizo fortuna y se volvió empresario textil, se casó con la profesora normalista María del Carmen

Jiménez y a principios de 1930 compraron la casa de la Juárez.

Tuvieron tres hijos de los cuales sobrevivieron dos: Rogelio y Milagros Rodríguez. El padre murió y fue la madre la encargada de criar a los hijos, Rogelio estudió en el Colegio Oriente y Milagros en el Colegio Puebla.

Una vez que muere Don Rogelio, su esposa se volvió muy reservada, donde se sabe que siempre mantuvo a la misma servidumbre, las fábricas textiles que tenía su esposo fueron quebrando poco a poco y los descendientes de la familia se fueron mudando hasta dejar a la abuela sola.

La abuela tenía rituales como ordenar a la servidumbre que abrieran las ventanas gradualmente, a lo largo del día, para permitir que entrara sólo una pequeña cantidad de sol, inofensiva para los tapetes europeos que temía que se decoloraran, una tradición que continua hasta el día de hoy.

MUEBLES PEQUEÑOS PARA NIÑOS

Los muebles del interior de la casa fueron construidos por un ebanista llamado Arce, que realizó escritorios, archiveros y recámaras estilo Luis XV y con la más alta calidad, donde la familia vivía y los nietos jugaban, pero la abuela no permitía que jugaran dentro de la casa, por lo que ordenó al ebanista crear muebles pequeños para ellos, sillones, mesas y comedores para que jugaran en el jardín como adultos.

Inevitablemente la gente se asomaba a través del cable de metal que sostenía la lámina que aislaba el jardín del exterior, al ver 'muebles chiquitos' pensaban que sólo podían ser 'enanitos', cuando quien jugaba ahí eran niños normales.

LA CASA DE LOS ENANOS

En los años 1980, la Casa de los Enanos albergó grabaciones de una telenovela de la empresa Televisa, quien sólo obtuvo el permiso para grabar en los jardines y el exterior, las otras tomas de los interiores se hicieron en sus foros en la Ciudad de México.

Después de todo esto se ha visto poco movimiento en el lugar y desde hace 5 años la empresa Haunted México Studios realiza un espectáculo para la Temporada de Muertos, que es donde se ve movimiento, sin embargo dentro de este espectáculo no se habla de los enanos que supuestamente habitan la casa ubicada en la Avenida Juárez de la capital poblana, a unos pasos del Paseo Bravo y a 5 minutos del zócalo de Puebla. ● ALMA MÉNDEZ

PANTEONES DE TEXMELUCAN ESTARÁN ABIERTOS POR TEMPORADA DE MUERTOS

SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUE.- El Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan

informa que los panteones municipales, serán abiertos de las 8 a las 16 horas por la tradicional "Temporada de Muertos".

Al respecto, la Alcaldesa Norma Layon afirmó que "el Gobierno Municipal se solidariza y sensibiliza en estas fechas tan importantes en las que las personas visitan a sus seres queridos y a la par, fortalecen las tradiciones que nos dan identidad".

El Director de Servicios Públicos, Michel Taja Viguera, informó que los 3 panteones de la Cabecera Municipal: Dolores, San Martín y Jardines de San Martín permanecerán abiertos en un horario de 08:00 a 16:00 hrs.

Las medidas sanitarias que se aplicarán en

los panteones, serán los siguientes:

- 1.- CUBREBOCA OBLIGATORIO
- 2.- ENTRADA Y SALIDA DIFERENCIADA.
- 3.- APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL Y LAVADO DE MANOS
- 4.- SANA DISTANCIA

Además, los panteones de las juntas auxiliares continuarán abiertos para que las familias puedan visitar a sus seres queridos.

Municipal de San Martín Texmelucan informa que las direcciones encargadas de la seguridad y la gobernabilidad en el municipio, estarán en actividad permanente para garantizar una apertura responsable.

APERTURA DE PANTEONES
POR CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS

Panteón Dolores, San Martín y Jardines de San Martín permanecerán abiertos **de 08:00 a 16:00 hrs.**

Con **responsabilidad** mantenemos la **salud**

SAN MARTÍN TEXMELUCAN
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

#TexmelucanAyto @NormaLayon

Especial

EL NUEVO ORDEN

EL NUEVO ORDEN QUE RIGE EN MÉXICO

SEGUNDA PARTE

EI T-MEC contiene disciplinas en materia de derechos de autor, marcas, indicaciones geográficas, patentes, protección de datos no divulgados, secretos comerciales, disposiciones en materia de observancia.

Además, “se introdujeron nuevas disciplinas para el comercio de bienes remanufacturados en la región, con el fin de asegurar un tratamiento igual al de bienes nuevos, lo cual impulsará su comercio. El T-MEC moderniza, además, el esquema de certificación y el procedimiento de verificación para hacerlo más expedito, lo que abonará en la competitividad de las empresas de América del Norte”, explica la Secretaría de Economía (SE).

En lo relativo a la facilitación comercial, el acuerdo incluye disposiciones que facilitan y agilizan el movimiento y despacho de mercancías en las aduanas y la transparencia en los procedimientos administrativos. También establece compromisos de coordinación entre los organismos que intervienen en los cruces fronterizos.

El T-MEC contiene disciplinas en materia de derechos de autor, marcas, indicaciones geográficas, patentes, protección de datos no divulgados, diseños industriales, secretos comerciales, esquema de limitación de responsabilidad de proveedores de servicios de internet y disposiciones en materia de observancia.

“Lo anterior abonará al Estado de Derecho entre los socios del T-MEC y hará más atractiva la inversión en México”, señala la SE.

NUEVA REGLAMENTACIÓN PARA LA SUBCONTRATACIÓN

EL CONGRESO DE LA UNIÓN APROBÓ EN ABRIL PASADO LA REFORMA a la Ley Federal del Trabajo y a otros siete marcos legales con la finalidad de regularizar la subcontratación (*outsourcing*), y ahora son 15 los cambios legales que la respaldan.

Como base está el eje central que prohíbe la subcontratación de personal como ocurre con los esquemas de *insourcing*, esto es, cuando una empresa crea otra razón social para administrar a través de ella al capital humano del grupo. Esta medida es aplicable a las empresas privadas y en el gobierno.

El esquema permitido es aquel cuando las empresas subcontratan servicios y obras especializadas que no forman parte de su objeto social o actividad económica preponderante. La excepción de grupo: “Los servicios u obras prestadas entre las empresas de un mismo grupo serán considerados como especializados siempre y cuando no formen parte del objeto social ni la actividad preponderante de la empresa que los reciba”.

En tanto, las agencias de empleo podrán participar solo en el reclutamiento, selección, entrenamiento y capacitación de personal, pero no podrán ser patrones de las personas que colocan en las empresas.

Existe una responsabilidad compartida, es decir, la empresa que subcontrate servicios u obras será responsable solidariamente en caso de que la contratante no cumpla con obligaciones patronales (SAT, IMSS, Infonavit).

El registro oficial será obligatorio para las empresas de subcontratación que deben formar parte de un padrón de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); el registro se renovará cada tres años.

La dependencia tendrá 30 días después de publicada la reforma para expedir las reglas correspondientes. Además, las empresas de subcontratación están obligadas a entregar cada cuatro meses informes al IMSS y al Infonavit con los datos de los contratos celebrados con otras empresas, la información de los trabajadores y la determinación del salario base.

“Las instituciones tendrán dos meses después de publicada la reforma para emitir las reglas correspondientes”, indica la ley.

Ahora, el Infonavit e IMSS tienen la facultad de reportar de manera directa a la STPS el incumplimiento de las obligaciones de las empresas.

Las inspecciones con “dientes” identificarán a la empresa de subcontratación que no permita la inspección de las autoridades laborales y no presente la información demandada, y puede pagar una multa de hasta 448,100 pesos.

Las “multas parejas” serán para aquellas empresas que operen o subcontraten servicios sin contar con el registro de la STPS y deberán pagar hasta 4.5 millones de pesos.

El candado fiscal indica que “solo podrán ser deducibles o



acreditables los pagos de subcontratación de servicios u obras que no formen parte de la razón social o actividad preponderante de una empresa”.

En tanto, utilizar esquemas simulados de *outsourcing* e *insourcing* será considerado defraudación fiscal, delito que se castiga con cárcel. La antigüedad garantizada obligaría a que las empresas que se asuman como patrones del personal subcontratado tendrán que reconocer sus derechos laborales y periodo de antigüedad.

A su vez, hay un tope a la Participación de los Trabajadores en el Reparto de Utilidades, que tendrá como límite máximo el equivalente a tres meses de salario o el promedio recibido en los últimos tres años, lo que resulte más alto.

REFORMAS EN POS DE UN NUEVO ESTADO DE DERECHO

UN ESTADO DE DERECHO EN CONDICIONES sanas se ve reflejado a través del cumplimiento de leyes y normas, las cuales garantizan derechos y libertades ciudadanas que al hacerse cumplir crean un ambiente de estabilidad y seguridad jurídica y social.

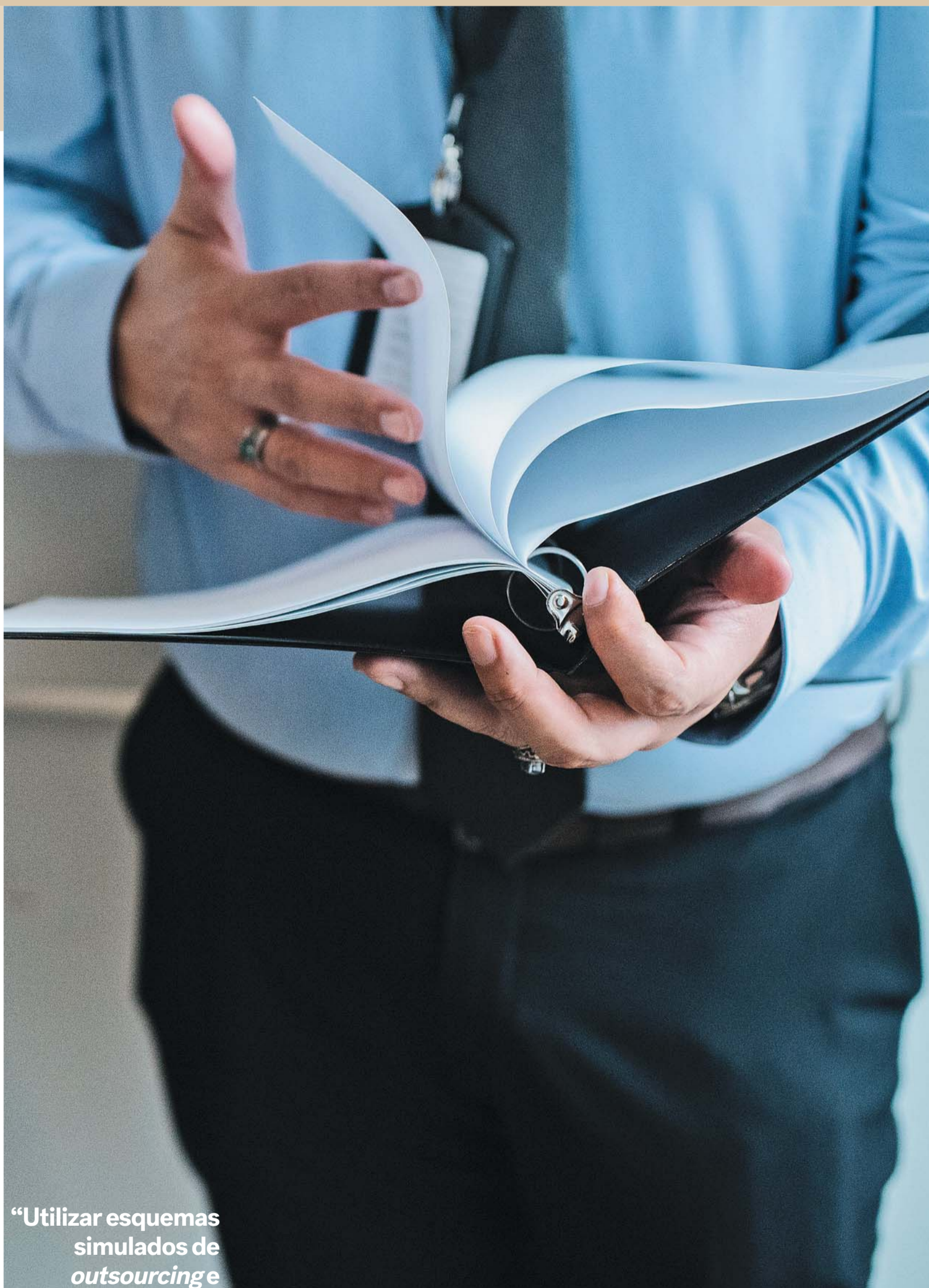
México cuenta actualmente con la aprobación de nuevas leyes y reformas, tales como la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público y la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI de la Ciudad de México.

El Índice de Estado de Derecho en México 2020-2021, del World Justice Project (WJP), explica que la pandemia de covid-19 y la aplicación de las medidas sanitarias trajeron consigo algunas “disrupciones” en el funcionamiento de las instituciones gubernamentales.

Dentro de los avances y retrocesos del Estado de Derecho en México, el documento destaca que el principal reto durante la emergencia sanitaria fue el sistema de justicia penal.

El puntaje para este factor cayó en 16 estados en un año (Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas).

Los indicadores con descensos más marcados fueron los de eficiencia y eficacia de los sistemas de impartición de justicia, y el que mide el debido proceso de las personas acusadas de algún delito.



“Utilizar esquemas simulados de *outsourcing* e *insourcing* será considerado defraudación fiscal, delito que se castiga con cárcel”.

La seguridad sigue siendo uno de los mayores retos del país, como lo reflejan las tasas de homicidio, la percepción de inseguridad y la caída en los puntajes de ausencia de corrupción en la policía y las fuerzas de seguridad en 20 entidades del

país, de acuerdo con la experiencia de los especialistas consultados durante 2020 por WJP. No obstante, “se registraron mejoras en los indicadores de incidencia y prevalencia delictiva en 26 estados del país”, de acuerdo con la ENVIPE 2020, que

mide delitos ocurridos en 2019.

“El 2021 ofrece una ventana de oportunidad inmejorable para generar un compromiso político y programático en favor del avance del Estado de Derecho desde el más alto nivel”, indica WJP. ■

MARTES

26.10.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

MATAN A GOLPES A COMERCIANTE DENTRO DE SU NEGOCIO EN ATLIXCO

Tres sujetos armados ingresaron a un negocio de Atlixco para robar cuando fueron descubiertos por el propietario

Atlixco, Pue. Un hombre perdió la vida al interior de su domicilio al ser golpeado por tres sujetos que entraron a robar en lo que también era su negocio ubicado en la colonia Santa Cecilia Axocopan.

Al llegar al lugar de los hechos, los Agentes Policiacos comprobaron que el propietario del inmueble ya no contaba con signos vitales

Los familiares del occiso relataron a la policía que tres sujetos armados ingresaron a su domicilio para llevarse dinero en efectivo, pero al verse sorprendidos, golpearon a su víctima hasta causarle la muerte.

La Secretaría de Seguridad y Tránsito Municipal de Atlixco sigue en el acopio de pruebas para dar con los responsables de este crimen. ● PAOLA AROCHE



MOTOCICLISTA DERRAPA EN TILAPA Y FALLECE EN EL TRASLADO A HOSPITAL DE IZÚCAR

Izúcar de Matamoros, Pue. La noche del día sábado 23 de octubre al filo de las 9:00 de la noche, un masculino perdió la vida luego de derrapar su moto, en un camino que conduce de Zolonquiapa a Tilapa, a la altura de la colonia San Pedro.

El joven quien fue reconocido por su padre como Jonathan P. de tan solo 29 años, aún con vida fue auxiliado por paramédicos quienes lo trasladaron de urgencias al Hospital General de Izúcar de Matamoros (HGIM), ingresado al área de urgencias.

Sin embargo, a su llegada Jonathan ya no tenía signos de vida, por lo que fue declarado muerto. Finalmente su cuerpo fue levantado por ministeriales quienes a su vez dieron inicio a la CDI FGEP/EAT/FIR/TEPEXCO-I/008439/2021. ● REDACCIÓN

FGE otorga prisión a sujeto que agredió a coordinador de campaña en Tehuacán

José Eduardo "N" en compañía de otras personas, hirió a un hombre causándole lesiones en el cuello, yugular y ojo izquierdo

Puebla, Pue- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla vinculó a proceso a José Eduardo "N", por tentativa de homicidio calificado, al agredir con una navaja a la víctima causándole lesiones en el cuello, yugular y ojo izquierdo.

Los hechos se registraron el 11 de abril de 2021, en el Fraccionamiento Rancho Viejo de Tehuacán, donde José Eduardo, en compañía de otras personas ya identificadas, agredieron con una navaja a la víctima.

El afectado que se desempeñaba como coordinador de campaña fue trasladado a un hospital, en tanto, la insti-

tución de procuración de justicia inició Carpeta de Investigación, corroborando que la agresión no se relacionó con el tema electoral.

Por lo que, el 6 de octubre de 2021 elementos de la Agencia Estatal de Investigación dieron cumplimiento a la orden de aprehensión contra José Eduardo "N" en inmediaciones del Parque Ecológico de Tehuacán.

Por último, el Juez de Control determinó vincular a proceso al presunto responsable e imponerle la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

● REDACCIÓN



JOSÉ EDUARDO N.



MATAN A "EL CHEPINA" CUANDO SE ENCONTRABA DENTRO DE SU VEHÍCULO EN CHIETLA

La madrugada del domingo fue asesinado en Chietla, un hombre identificado como Jose Elías N, alias "El Chapina", sus agresores lo atacaron con armas de fuego cuando se encontraba dentro de un vehículo

Chietla, Pue. La madrugada de este domingo fue asesinado en Chietla, un hombre identificado como Jose Elías N, alias "El Chapina", sus agresores lo atacaron con armas de fuego cuando la hoy víctima se encontraba dentro de un vehículo Nissan Sentra, modelo 98, color gris.

A decir de los vecinos de la zona, se escucharon varias balazos frente a un negocio ubicado en la entrada principal de Chietla y al salir se dieron cuenta que un hombre había sido agredido a balazos y se encontraba al interior de su coche, por lo que llamaron a las autoridades.

Sin embargo, a su llegada El Chapina ya no tenía signos vitales, en tanto de sus agresores o agresor se desconoce su identidad, así como la mecánica del ataque, por lo que la Fiscalía ya inició una carpeta de investigación a fin esclarecer este nuevo asesinato registrado en territorio chieteco. ● URIEL MENDOZA

Abogado de Tehuacán libró la muerte y huyó de sus asesinos

Abogado huyó lesionado tras ser atacado a balazos por dos sujetos en San Lorenzo Teotipilco, Tehuacán

Tehuacán, Pue. Efrén N., de 53 años de edad, abogado de profesión fue herido a balazos por dos sujetos en la junta auxiliar de San Lorenzo Teotipilco, perteneciente a Tehuacán, cuando circulaba en su vehículo marca Honda Civic sobre la Av.5 de Febrero.

Narró que se le emparejaron dos sujetos en un auto y en movimiento le dispararon en varias ocasiones.

La víctima refirió que en primera instancia trató de huir, pero los sujetos accionan sus armas y un disparo lo hirió por lo que se dirigió al Hospital General de la Mujer, sin embargo, le fue negado el servicio médico.

Ante esta situación llamaron a Emergencias para la llegada de paramédicos, quienes le brindaron la atención, al lugar también llegaron elementos de la Policía Municipal y Estatal, así como personal de la Agencia Estatal de Investigación para tomar declaración del lesionado.

Al comenzar con las diligencias correspondientes se observó que el vehículo tenía varios impactos de arma de fuego en una de las puertas y cristal. ● LUZ MARÍA ZAYAS



Rateros "se vuelan" mobiliario público de Serdán para venderlo



Ciudad Serdán, Pue. El robo de mobiliario o artefactos que son utilizados para el servicio de la ciudadanía continúa, sobre todo los que están fabricados con algún tipo de metal, es el caso de un transformador de energía eléctrica que fue arrancado por los malandros.

De acuerdo con vecinos de la parte alta de Ciudad Serdán, fue la noche del sábado cuando escucharon ruidos y al amanecer del domingo encontraron el transformador en el piso.

El pesado objeto fue abandonado en terrenos cercanos a la

gasera Atlántico, por lo que no descartan que regresen por él, además desconocen en daño que esto pueda generar.

En las últimas semanas, varias tapas de metal, que forman parte de la red de drenaje y agua potable, han sido robadas en varios puntos de este municipio, la situación ya es investigada por autoridades en los puntos de compra de metal.

Vecinos piden la intervención de Seguridad Pública para verificar cuál es el daño o función que tiene el transformador que intentaron robar. ● FERNANDO CASTRO

MUERE MOTOCICLISTA Y ACOMPAÑANTE QUEDA HERIDO EN MOYOTZINGO

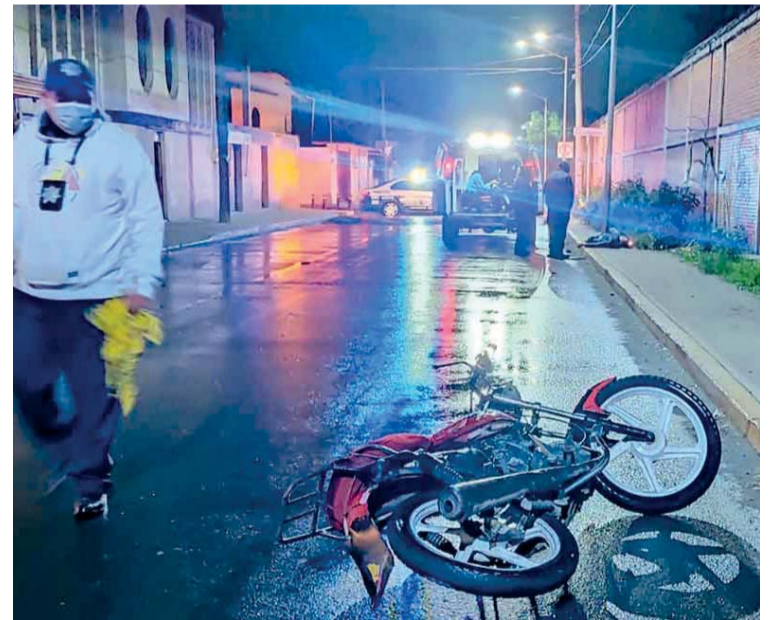
San Martín Texmelucan, Pue- Servicios de emergencia de Texmelucan reportaron el fallecimiento de un hombre, cuando viajaba en compañía de otro sujeto a bordo de una motocicleta.

Tras el accidente, otro joven de 26 años de edad resultó herido y fue trasladado a un Hospital Integral de Texmelucan.

Los hechos se registraron en inmediaciones de la calle Avenida Revolución de la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo, donde a través de una llamada al 911, se solicitó el apoyo para atender a dos hombres que habrían derrapado cuando viajaban a bordo de una motocicleta, la cual era conducida a exceso de velocidad.

Ante la emergencia, la ambulancia de bomberos de Texmelucan se trasladó al lugar para atender el accidente, sin embargo, al llegar uno de los hombres ya no contaba con signos vitales.

El occiso y el herido fueron identificados como Raúl Bladimir "N" y David "N" de 19 y 26 años de edad, ambos viajaban en una motocicleta Italika, modelo Forza 2009. ● CAROLINA GALINDO



Los hombres viajaban a exceso de velocidad cuando derraparon en la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo

Tras riña campal, detienen a dos sujetos que agredieron a policías en Huejotzingo

Huejotzingo, Pue- Durante un recorrido que realizaban elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Huejotzingo, fueron agredidos por civiles, por lo que dos hombres fueron detenidos.

Ambos hombres fueron puestos a disposición de la autoridad, luego de agredir a policías municipales y la sustracción de un radio transmisor, así como un cargador de arma de fuego que habrían robado a los elementos de seguridad.

Los hechos se registraron cuando los civiles les hicieron corte a la circulación, cuando cruzaban por la Calle Jaime Nuno, esquina con Avenida Guadalupe, del Tercer Barrio y donde se

sabe se registraba una riña campal.

Dos masculinos comenzaron a agredir física y verbalmente a los elementos de Policía Municipal, quienes pidieron de inmediato apoyo para hacer frente a la agresión.

Por lo anterior arribaron más policías municipales, quienes finalmente lograron la captura de dos masculinos de nombres Geovanny "N" de 19 años y Miguel "N" de 57 años de edad.

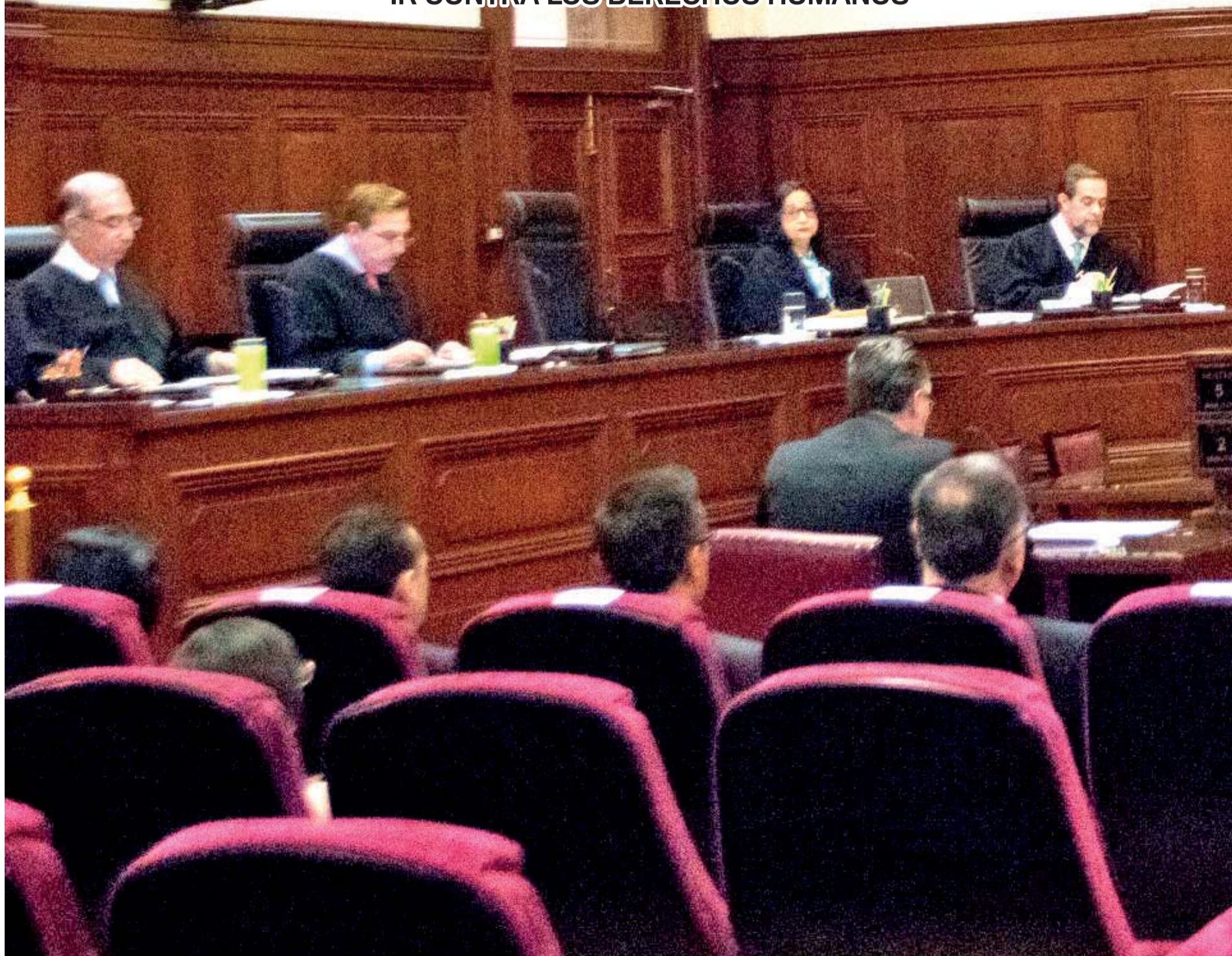
● CAROLINA GALINDO



LOS CIVILES AGREDIERON A POLICÍAS MUNICIPALES Y SUSTRAJERON UN RADIO TRANSMISOR, ASÍ COMO UN CARGADOR DE ARMA DE FUEGO. FOTO: ENFOQUE

Corte invalida prisión automática para contrabando, defraudación fiscal y uso de facturas falsas

POR MAYORÍA CALIFICADA, LA CORTE INVALIDÓ LAS REFORMAS QUE OTORGABAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA POR IR CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS





El pleno de la Corte invalidó, por mayoría de 8 votos, la prisión preventiva oficiosa para los delitos de contrabando, defraudación fiscal y uso de facturas falsas.

El Ministro Presidente, Arturo Zaldívar, que fue uno de los que votó a favor por la invalidación, advirtió que la prisión preventiva oficiosa viola derechos humanos.

Aseguró que es "inconveniente" y no es posible estar ampliando delitos que la ameritan aún cuando se considere que ponen en peligro la seguridad nacional.

"No se puede estar ampliando simplemente el catálogo de delitos que merecen prisión preventiva oficiosa.

No se trata de no acatar la constitución sino de tomarnos en serio los derechos humanos que son parte del artículo primero constitucional.

"La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha sostenido que ni las características o apariencia del sujeto ni la gravedad del delito que se le imputa son suficientes para una prisión

preventiva. El peligro procesal no puede presumirse.

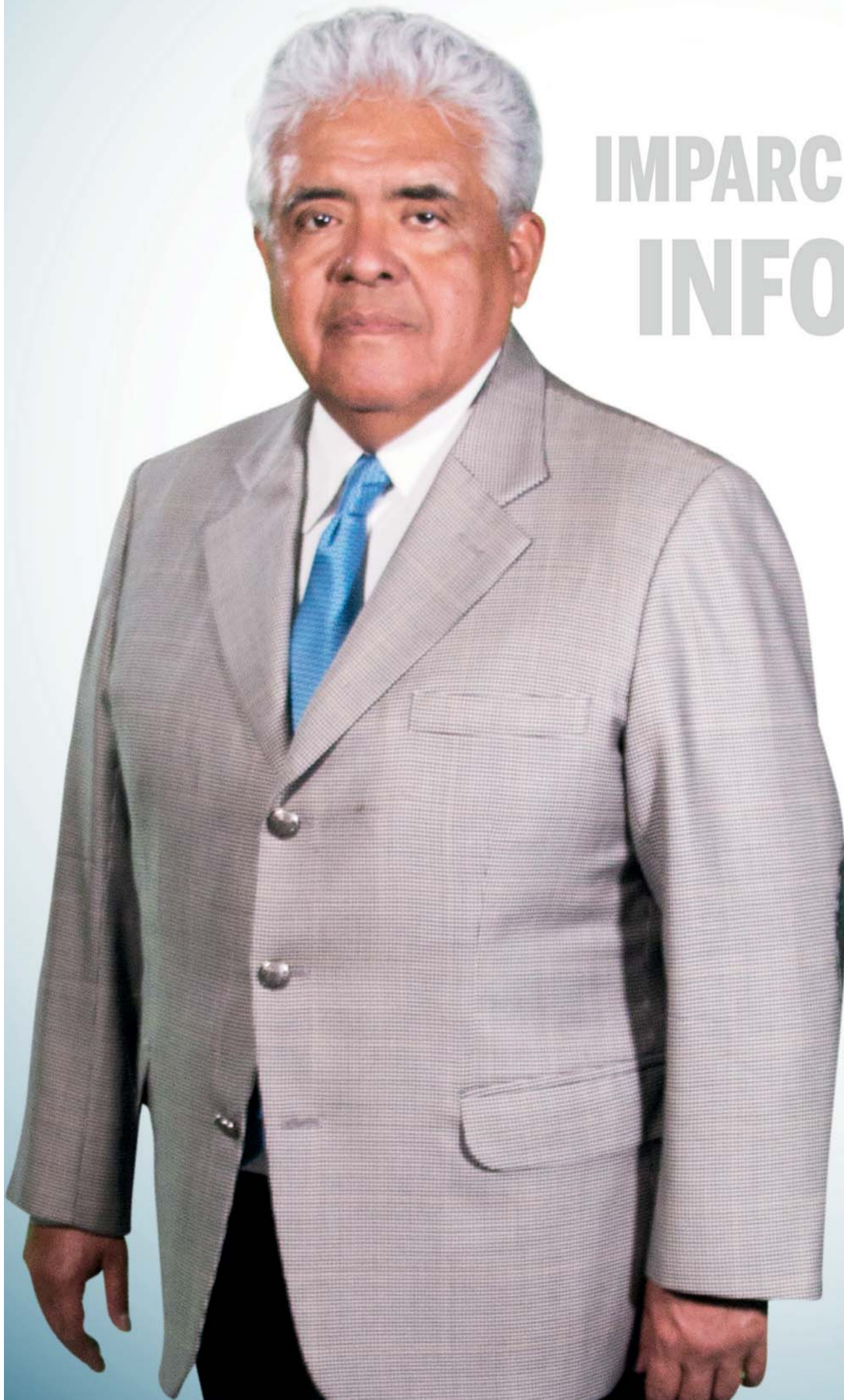
Tiene que justificarse", señaló durante la sesión del pleno de este lunes.

El asunto llegó a la Corte luego que senadores de oposición y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) interpusieran una acción de inconstitucionalidad demandando la invalidez de las reformas al artículo 5, fracción XIII de la Ley de Seguridad Nacional; el artículo 167 párrafo séptimo, fracciones I, II y III del Código Nacional de Procedimientos Penales, y el Artículo 113 Bis del Código Fiscal de la Federación.

Con estos cambios, que ya había sido publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de noviembre de 2019, el contrabando, la defraudación fiscal y la expedición, venta, enajenación, compra o adquisición de comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados ameritaban prisión preventiva oficiosa.

Lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

